

1. RESULTADOS DE SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN 2026

El resultado del seguimiento a la **Oficina de Control Interno**, con base en el Plan de Acción Anual con corte a 30 de junio 2026, de acuerdo con lo reportado por la dependencia en el aplicativo Sistema Integrado de Gestión del Ministerio de Minas y Energía – SÍGAME, así como la información verificada y aportada por la Oficina de Planeación y Gestión Internacional fue del **0%** para los indicadores y del **62,67%** para las actividades tácticas.

2. METODOLOGÍA

Los parámetros definidos para clasificar el estado de los indicadores y actividades tácticas del plan de acción son los siguientes:

Estado	Características
Cumplida	Ejecutada al 100% en los plazos establecidos.
Cumplida con observación	Si bien el indicador o actividad táctica fue cumplida en un 100%, se identificaron debilidades/novedades.
Sin iniciar	La programación del indicador o actividad táctica está para desarrollar a partir del segundo semestre.
En ejecución	Se encuentra en desarrollo y el plazo de ejecución no ha vencido.
En ejecución con observación	Si bien el indicador o actividad táctica tiene avance, se identificaron debilidades/novedades.
Sin avance	El indicador o actividad táctica se encuentra dentro del tiempo programado, pero no presentó avance en su ejecución al corte del seguimiento.
Vencida	El indicador o actividad táctica no presentó ejecución y la fecha de finalización ya se encuentra vencida.

3. RESULTADOS DEL ANÁLISIS POR INDICADOR Y ACTIVIDAD TÁCTICA

3.1 OPORTUNIDAD EN EL REPORTE

De conformidad con el cronograma establecido por la Oficina de Planeación y Gestión Internacional mediante el memorando N° 3-2025-051072 del 26 de noviembre 2025, se evidenció que la Oficina de Control Interno presentó la información en el aplicativo SIGAME dentro de los plazos definidos así:

Fecha máxima	Fecha de reporte por parte de la dependencia
15 de julio 2026	15 de julio 2026

3.2 ESTADO DEL SEGUIMIENTO

Teniendo en cuenta la parametrización del aplicativo SIGAME, este refleja el flujo de aprobaciones de acuerdo con los siguientes estados:

- ✓ Seguimiento registrado: Una vez la información ha sido reportada por parte de la dependencia.
- ✓ Seguimiento formalizado: Corresponde a la aprobación realizada por el líder de la dependencia.
- ✓ Seguimiento aprobado: Corresponde a la verificación efectuada por la Oficina de Planeación y Gestión Internacional.

Por lo anterior, se observó que el plan de acción de la dependencia al corte del presente seguimiento, el estado de sus indicadores y actividades tácticas se encuentra en seguimiento aprobado, por cuanto cumplió con todos los flujos de aprobaciones requeridos en el aplicativo.

3.3 ANÁLISIS DE INDICADORES Y ACTIVIDADES TÁCTICAS

El avance del Plan de Acción Anual de la **Oficina de Control Interno** con corte a junio, de acuerdo con el análisis y verificación efectuada por la Oficina de Control Interno a las evidencias registradas por las áreas en el aplicativo SIGAME y la metodología aplicada de conformidad con el “*Procedimiento para la formulación, ejecución y seguimiento de los planes que conforman el sistema de planeación*”, Código E-DE-P-01, versión 4 fue del **0%** para los indicadores y del **47,31%** para las actividades tácticas, evidenciando los siguientes resultados:

3.3.1 INDICADORES

INDICADOR						SEGUIMIENTO OFICINA DE CONTROL INTERNO		
CÓDIGO Y NOMBRE	PONDERACIÓN	META	UNIDAD DE MEDIDA	FÓRMULA	AVANCE REPORTADO POR EL ÁREA EN SÍGAME CON CORTE A 30 DE JUNIO	AVANCE EVIDENCIADO POR LA OCI CON CORTE 30 DE JUNIO	OBSERVACIONES	ESTADO
OCI-010-2026: Asegurar la ejecución oportuna y efectiva de las auditorías internas del Ministerio, fortaleciendo la evaluación independiente del Sistema de Control Interno.	70%	85%	Porcentaje	(Auditorías cumplidas en tiempo / Auditorías programadas) × 100	0%	0%	El indicador se encuentra definido para su medición de manera Anual, es decir al final de la vigencia.	Sin Iniciar
OCI-009-2026: Nivel de conocimiento de los conceptos del Sistema de Control Interno a través de las Auditorías Internas ejecutadas.	30%	100%	Porcentual	(Colaboradores con resultado satisfactorio / Total evaluados) × 100	0%	0%	El indicador se encuentra definido para su medición de manera Anual, es decir al final de la vigencia.	Sin iniciar

En lo relacionado con el indicador: “OCI-010-2026: Asegurar la ejecución oportuna y efectiva de las auditorías internas del Ministerio, fortaleciendo la evaluación independiente del Sistema de Control Interno” se observa la siguiente programación para su seguimiento:

Unidad de Medida

Porcentaje

Periodicidad

Trimestral

Meta Indicador

85,00

Ponderación

70,00

Programación Mensual

Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio
0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	85,00

Listado de Seguimientos

Código Seguimiento

40532

Fecha de Registro

10/07/2026 12:51:48 p. m.

Descargar

Mes de Corte

Junio

Avance Cuantitativo

0,00

Avance Cualitativo

No se registra avance debido al cumplimiento alcanzado en periodos anteriores a esta actividad táctica o indicador.

Tipo de Cuello de Botella

De lo anterior se observa en primera instancia que, acorde a la programación, el indicador se reportará hasta el mes de Diciembre, motivo por el cual, en caso de presentarse alguna desviación no se identificaría sino hasta el final de la vigencia, afectando potencialmente la toma de decisiones y cursos alternos de acción a fin de asegurar el adecuado desempeño de la dependencia, máxime teniendo en cuenta que este indicador tiene una ponderación del 70%, lo que podría afectar en gran medida el cumplimiento de los objetivos de la Oficina.

Lo anterior sin desconocer que dentro de las actividades tácticas se incluyen actividades de seguimiento a la ejecución de auditorías internas, con lo cual la dependencia realiza un seguimiento periódico a la ejecución de las actividades enmarcadas en cada uno de los indicadores.

3.3.2 ACTIVIDADES TÁCTICAS

CÓDIGO INDICADOR	CÓDIGO Y NOMBRE ACTIVIDAD TÁCTICA	FECHA INICIO	FECHA FIN	ENTREGABLE	META	PONDERACIÓN	AVANCE DE LAS ACTIVIDADES REPORTADO EN SIGAME CON CORTE 30 DE JUNIO	SEGUIMIENTO OFICINA DE CONTROL INTERNO		
								AVANCE O CUMPLIMIENTO EVIDENCIADO OCI CON CORTE 30 DE JUNIO	OBSERVACIONES	ESTADO
OCI-010-2026	12301: Realizar seguimiento a la ejecución y cumplimiento de las auditorías internas, verificando avances y resultados	2026-03-03	2026-12-31	Realizar seguimiento a la ejecución y cumplimiento de las auditorías internas, verificando avances y resultados	100	20%	66%	66%	Se evidenció reporte en el aplicativo Sígame incluyendo los archivos “Lista 2026 Proyecto DFM”, “Lista Becas Nómina”, “Lista OARE” en los que se detallan los avances y resultados del seguimiento a la ejecución de auditorías en el primer semestre de 2026.	En ejecución
OCI-010-2026	12300: Ejecutar las auditorías internas definidas en el Plan Anual de Auditoría, conforme a su programación.	2026-03-03	2026-12-31	Matriz de seguimiento a la ejecución del Plan Anual de Auditoría actualizada	100 %	80 %	33 %	33 %	Se evidenció reporte en el aplicativo Sígame incluyendo el archivo “24651-PAA 2026 MME V0” en el que se detallan las 6 auditorias realizadas en el primer semestre de 2026.	En ejecución
OCI-009-2026	12296: Formular el plan de trabajo anual para el fomento de la cultura de control interno, definiendo actividades, responsables y cronograma.	2026-03-03	2026-12-31	Plan de trabajo anual fomento de la cultura de control	100%	30%	100%	100%	Se evidenció reporte en el aplicativo Sígame incluyendo el archivo “Campanas_Fomento_Cultura_2026_OCI” en el que se detalla el plan de trabajo de la campaña de fomento de la cultura de control interno para la vigencia 2026.	Cumplida
OCI-009-2026	12297: Diseñar instrumento de valoración de conocimiento de los conceptos del Sistema de Control Interno	2026-03-03	2026-12-31	Instrumento de valoración diseñado	100%	10%	100%	100%	Se evidenció reporte en el aplicativo Sígame incluyendo el archivo “24621-Disenio instrumento de valoración 2026 OCI” en el que se evidencia el cumplimiento del entregable.	Cumplida
OCI-009-2026	12298: Ejecutar las actividades del plan de trabajo para el fomento de	2026-03-03	2026-12-31	Soporte de solicitud de pieza para publicación a comunicaciones	100%	50%	44%	44%	Se evidenció reporte en el aplicativo Sígame incluyendo los archivos: Correo socialización II Ciclo de Auditoría.pdf Correo socialización Qu, hace la OCI 1_.pdf	En ejecución

CÓDIGO INDICADOR	CÓDIGO Y NOMBRE ACTIVIDAD TÁCTICA	FECHA INICIO	FECHA FIN	ENTREGABLE	META	PONDERACIÓN	AVANCE DE LAS ACTIVIDADES REPORTADO EN SIGAME CON CORTE 30 DE JUNIO	SEGUIMIENTO OFICINA DE CONTROL INTERNO		
								AVANCE O CUMPLIMIENTO EVIDENCIADO OCI CON CORTE 30 DE JUNIO	OBSERVACIONES	ESTADO
	la cultura de control interno, orientadas a sensibilización y formación								Correo socialización Qu, hace la OCI 2.pdf Correo socialización Qu, hace la OCI 3.pdf Correo socialización Sabes qu, es el sistema de CI_.pdf Correo socialización Sabes "qu, es el sistema de contro.pdf Correo solicitud pieza II ciclo de auditoría y recibido.pdf Correo solicitud pieza OCI y sus roles.pdf Correo solicitud pieza Qu, es el Sistema de Control Int.pdf	
OCI-009-2026	12299: Realizar seguimiento periódico a la aplicación del instrumento de valoración	2026-03-03	2026-12-31	Resultados consolidados de la aplicación del instrumento de valoración y del plan de trabajo anual para el fomento de la cultura de control	100%	10%	33%	33%	Se evidenció reporte en el aplicativo Sígame incluyendo el archivo "24630-Indicador 19 primer trimestre 2026 OCI", en el que se registra el seguimiento de indicadores del nivel de conocimiento evaluado en los componentes del sistema de control interno durante la ejecución de las auditorías internas.	En ejecución

4. SEGUIMIENTO A LAS RECOMENDACIONES CON CORTE 31 DE DICIEMBRE 2025 Y FORMULACIÓN 2026

RECOMENDACIÓN	SEGUIMIENTO OCI
1. Solicitar los ajustes oportunos de la unidad de medida, metas y programación de los productos en SIGAME para aquellos que son por demanda, con el propósito de que no presenten sobrestimación ni resultados por debajo de lo planeado.	Se observa que la recomendación fue atendida y se ajustaron las metas e indicadores acorde a las operaciones del proceso.
2. Fortalecer el reporte de información en el aplicativo SIGAME en el que se realice un solo registro de información por periodo evaluado con el compilado de las evidencias que reflejan el cumplimiento de los productos, de acuerdo con lo descrito en el avance cualitativo, con el propósito de evitar duplicidad de información, teniendo en cuenta, los lineamientos definidos desde la Oficina de Planeación y Gestión Internacional.	Se observa que la recomendación fue atendida toda vez que no se presentaron reportes duplicados en el aplicativo Sígame y se pudo tener acceso a los distintos archivos de soporte.
3. A la Oficina de Planeación y Gestión Internacional (OPGI) y el Grupo de Tecnologías de la Información se recomienda trabajar articuladamente para fortalecer y mejorar el aplicativo en cuanto a la parametrización de la formulación del plan de acción, reportes, registro de información y cargue de evidencias, para mitigar las debilidades identificadas en temas de accesibilidad y coherencia.	Se observa que la recomendación fue atendida toda vez que no se presentaron reportes duplicados en el aplicativo Sígame y se pudo tener acceso a los distintos archivos de soporte.

RECOMENDACIÓN	SEGUIMIENTO OCI
4. Fortalecer la definición de indicadores, unidades de medida y entregables a tener en cuenta para soportar y realizar la medición del avance y/o cumplimiento de productos del plan de acción, a fin de evitar posibles incumplimientos y/o sobreestimación del cumplimiento al no aportar los entregables requeridos y/o incluir soportes que pueden no corresponder a los requeridos, en concordancia con la formulación del Plan de Acción.	Se observa que la recomendación fue atendida y se ajustaron las metas e indicadores acorde a las operaciones del proceso.
5. Evaluar la pertinencia de especificar lineamientos para la definición de indicadores y su relación con la medición del desempeño institucional y el cumplimiento del plan de acción, toda vez que se observa que se tiene en cuenta para el reporte, seguimiento y cumplimiento del Plan de Acción el nivel de avance/cumplimiento de los entregables de los productos, sin tener en cuenta necesariamente la formula y otros aspectos de diseño del indicador definido.	Se observa que la recomendación fue atendida y se ajustaron las metas e indicadores acorde a las operaciones del proceso. No obstante, se recomienda evaluar la pertinencia de la medición de los indicadores al final de periodo, toda vez que en caso de presentarse alguna desviación no se identificaría sino hasta el mes de Diciembre, afectando potencialmente la toma de decisiones y cursos alternos de acción a fin de asegurar el adecuado desempeño de la dependencia. Lo anterior sin desconocer que dentro de las actividades tácticas se incluyen actividades de seguimiento, orientadas a asegurar el cumplimiento de los indicadores.

5. MODIFICACIONES AL PLAN DE ACCIÓN 2026

El plan de acción de la Oficina de Control Interno con corte a 30 de junio presentó las siguientes modificaciones al plan de acción:

"En primer lugar, se ajustó la programación de la actividad táctica 12297 correspondiente a “Diseñar instrumento de valoración de conocimiento de los conceptos del Sistema de Control Interno”, específicamente en los porcentajes de avance y la fecha de finalización. Este cambio obedece a que el instrumento diseñado es único para toda la vigencia, y no requiere una distribución trimestral como se encontraba inicialmente planteado.

En segundo lugar, se modificó la descripción de la actividad táctica 12299, quedando enfocada en el seguimiento periódico a la aplicación del instrumento de valoración, ajustando su alcance para alinearlo con el objetivo del indicador, que está centrado en medir el nivel de conocimiento.

Asimismo, se actualizó su programación, debido a que la aplicación del instrumento inicia a partir del mes de abril, en concordancia con la ejecución del primer ciclo de auditorías programadas.

Finalmente, se realizó la modificación del entregable de la actividad táctica 12301, pasando de una matriz de seguimiento del Plan Anual de Auditoría a una herramienta de seguimiento a la ejecución de las auditorías internas. Este ajuste responde a la necesidad de diferenciar las herramientas utilizadas para el seguimiento del plan y para la ejecución de las auditorías internas."

Lo anterior, en concordancia con lo reportado por la Oficina de Planeación y Gestión Internacional.

6. CONCLUSIONES

- 1. Se evidenció que la ejecución del Plan de Acción Anual de la Oficina de Control Interno, a 30 de junio de 2026, según lo verificado por en la presente evaluación, fue del 47,31% de avance.
- 2. Se determinó que el área organizacional formuló 2 indicadores y 6 actividades tácticas de los cuales, con corte a 30 de junio de 2026, presentaron el siguiente estado como se detalla a continuación:

ESTADO	INDICADORES	ACTIVIDADES TÁCTICAS
Sin Iniciar	2	0
Cumplida	0	2
En ejecución	0	4
TOTAL	2	6

- 3. Las evidencias de cumplimiento se encuentran cargadas en SÍGAME.
- 4. Las evidencias son consecuentes (corresponden) con el producto definido.
- 5. Del total de los 2 indicadores formulados, se observó que se dará cumplimiento de acuerdo con lo programado, en el mes de diciembre, se observa coherencia en la fórmula y las evidencias son pertinentes de acuerdo con su descripción.

6. RECOMENDACIONES

- 1. Evaluar la pertinencia de especificar lineamientos para la definición de indicadores y su relación con la medición del desempeño institucional y el cumplimiento del plan de acción, toda vez que se observa que se tiene en cuenta para el reporte, seguimiento y cumplimiento del Plan de Acción el nivel de avance/cumplimiento de los entregables de las actividades tácticas, sin tener en cuenta necesariamente la formula, periodicidad u otros aspectos de diseño del indicador definido.
- 2. Evaluar la pertinencia de tener registros de medición de los indicadores durante la vigencia a fin de asegurar la identificación de posibles desviaciones, favoreciendo la toma de decisiones a fin de cumplir con los objetivos institucionales propuestos.